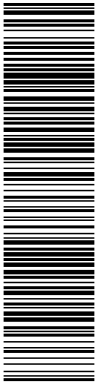


DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO MOCION URGENCIA CORRUPCION GOBIERNO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: CCK90-76FED-BP13N Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:35:23 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:47 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:17 ESTADO FIRMADO 06/07/2026 12:53



M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2026, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“8. Mociones de urgencia

8.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Vox Majadahonda para condenar la corrupción en el Gobierno de Pedro Sánchez

La Sra. Secretaria General manifiesta que dado que se pretende la inclusión de esta moción de urgencia, es necesario, de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento Orgánico Municipal, que previamente el Pleno de la Corporación ratifique su inclusión en el Orden del día por mayoría absoluta.

.../...

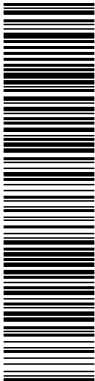
Sometido este asunto a votación, la Corporación, por diecinueve (19) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Popular y Vox Majadahonda y seis (6) votos en contra correspondientes a los Grupos Municipales Socialista, Vecinos por Majadahonda y Más Madrid-Izquierda Unida, **ACUERDA**, por mayoría absoluta, ratificar la inclusión de este punto en el Orden del día, por razones de urgencia.

Seguidamente se da cuenta de la moción de urgencia presentada por el Concejal del Grupo Municipal Vox Majadahonda, Sr. Rodríguez Cuadrado, que ha tenido entrada en el Registro General el 19 de junio de 2026, nº de anotación 18133, cuyo texto es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llegada al poder de Pedro Sánchez ha sumido a nuestra nación en una espiral de degradación institucional, social y económica sin precedentes, guiada exclusivamente por el lucro personal y económico de sí mismo, de su entorno más cercano y de su propio partido. Para ello, tanto Pedro Sánchez como sus colaboradores más cercanos, han tejido una tupida red de influencias -tanto nacionales como internacionales- que les ha permitido desplegar sin apenas retorsiones, la mayor trama de corrupción política, moral y económica de nuestra Historia.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO MOCION URGENCIA CORRUPCION GOBIERNO		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: CCK90-76FED-BP13N Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:35:23 Página 2 de 4	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:47 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:17	FIRMADO 06/07/2026 12:53



La corrupción política y moral del gobierno de la nación ha sido una constante desde su llegada al poder en 2018 con el objetivo principal de asegurar y blindar la perpetuidad de Sánchez en la Moncloa. Los indultos -y posterior amnistía- a los golpistas del 1 de octubre y el asalto generalizado a todas y cada una de las instituciones del Estado muestran claramente cómo los españoles llevan ocho años siendo rehenes de un gobierno corrupto y mafioso que premia y prioriza a todos los enemigos de la nación.

Pero junto al asalto institucional y a las cesiones al chantaje separatista, la invasión migratoria y la regularización masiva de más de medio millón de inmigrantes también representan el mayor exponente de la corrupción política de Sánchez. Unas políticas de puertas abiertas que no sólo han desmantelado nuestros servicios públicos; han destrozado nuestros barrios y han disparado la inseguridad, sino que, además, se traducen y tienen como principal objetivo la sustitución de nuestro pueblo y la captación de nuevos votantes con los que perpetuarse en el poder.

Desgraciadamente, la gestión de la banda mafiosa de >Pedro Sánchez ha terminado costando la vida a numerosos compatriotas. Así, vemos cómo junto al fanatismo climático que permitió la catástrofe de las inundaciones de Valencia en octubre de 2024 y el “apagón” en abril de 2025, le siguieron los asesinatos de Guardias civiles a manos del narco en la Línea de la Concepción y, más recientemente, en Huelva. Pero esta gestión criminal, se hizo más que evidente en Adamuz y en Barcelona, con el fallecimiento de 47 españoles en enero de 2026, todos ellos víctimas de un gobierno que, en lugar de gestionar y velar por la seguridad de nuestros servicios públicos, se valía de ellos para enchufar en las empresas públicas que tenían encomendada garantizar la seguridad ferroviaria y cobrar mordidas y comisiones millonarias de forma fraudulenta.

A la corrupción política y moral se une, inexorablemente, la corrupción económica. Una corrupción que no sólo afecta y acecha a sus colaboradores de gobierno más cercanos, sino que, además, señala directamente a sus propios compañeros de partido y a su entorno familiar más próximo, tal y como atestiguan las investigaciones a su esposa, su hermano y multitud de miembros de su Gobierno y de su partido, así como el encarcelamiento de sus colaboradores más cercanos.

El tiempo y las innumerables fechorías del gobierno de Pedro Sánchez muestran claramente como lo peor de Sánchez está siempre por llegar. De este modo, a la imputación y a la sombra de corrupción que acechan a su mujer, a su hermano, a sus colaboradores más estrechos y ex secretarios de organización de su partido y a numerosos colaboradores, se une ahora, por primera vez en la historia de España, la imputación de un expresidente de la nación.

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO MOCION URGENCIA CORRUPCION GOBIERNO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: CCK90-76FED-BP13N Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:35:23 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:47 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:17 ESTADO FIRMADO 06/07/2026 12:53



La imputación del expresidente socialista, José Luis Rodríguez Zapatero, no es un hecho aislado, sino una demostración más de cómo Sánchez es el común denominador en todas y cada una de las tramas de corrupción que afectan a su familia, a su gobierno y a su propio partido, al que llegó amañando las votaciones de su ejecutiva nacional.

Esta misma semana, la situación ha alcanzado una gravedad inédita: mientras Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, ha comparecido ante el juez en una audiencia preliminar en la que se dirime la posible apertura de juicio oral por delitos como tráfico de influencias, corrupción en los negocios, malversación y apropiación indebida, la acusación popular ha solicitado como medidas cautelares la retirada de su pasaporte, la prohibición de salir de España y comparencias periódicas ante el juzgado. A ello se suma que el expresidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero ha quedado también situado en el centro de la escena judicial por el caso Plus Ultra y por las nuevas diligencias relativas al origen de las joyas y relojes intervenidos en su despacho, después de que la tasación encargada por el juez haya estimado su valor en 1,3 millones de euros. Que en una misma semana coincidan ante los tribunales la esposa del actual presidente y un expresidente del Gobierno socialista evidencia que no estamos ante episodios aislados, sino ante una descomposición moral, política e institucional que afecta al núcleo mismo del poder socialista y que exige una respuesta democrática inmediata.

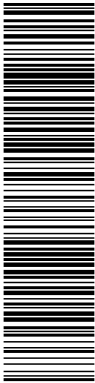
Nuestra nación y nuestros compatriotas no pueden seguir siendo rehenes de un gobierno mafioso, corrupto y criminal cuya continuidad pende de cesiones al separatismo y alianzas con todos los enemigos de España. Los españoles merecen un gobierno que vele por la calidad de nuestros servicios públicos, que luche contra la inseguridad en nuestras calles, que facilite el acceso a la vivienda a jóvenes y familias y que defienda, sin fisuras y en todo caso, la soberanía y la unidad de nuestra nación.

Por todo ello, ante la degradación económica, social, institucional y política que sufren los españoles y, ante la gravedad de los hechos que se imputan a importantes figuras y colaboradores del actual gobierno de la nación, urge la convocatoria inmediata de unas elecciones generales que permitan a los españoles disponer de un nuevo gobierno limpio de corrupción que garantice la prioridad nacional y vele por nuestros servicios públicos.

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero. *El Ayuntamiento de Majadahonda condena los sucesivos y graves escándalos de corrupción que afectan al gobierno, al partido y al entorno personal de Pedro Sánchez y que están sumiendo a nuestra nación en una espiral de degradación sin precedentes.*

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: 03.- CERTIFICACION ACUERDO PLENO MOCION URGENCIA CORRUPCION GOBIERNO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: CCK90-76FED-BP13N Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:35:23 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:47 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:17 ESTADO FIRMADO 06/07/2026 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4176659 CCK90-76FED-BP13N 2EC9AB8D9D2D11EB77134EB2247584F6F870012) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



***Segundo.** El Ayuntamiento de Majadahonda manifiesta la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez.”*

.../...

Sometido este asunto a votación, la Corporación, por diecinueve (19) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Popular y Vox Majadahonda, cuatro (4) votos en contra correspondientes a los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid-Izquierda Unida y dos (2) abstenciones correspondientes al Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Condenar los sucesivos y graves escándalos de corrupción que afectan al gobierno, al partido y al entorno personal de Pedro Sánchez y que están sumiendo a nuestra nación en una espiral de degradación sin precedentes.

SEGUNDO.- Manifestar la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 4160/2025, de 31 de octubre, del Concejal Delegado de Seguridad, Régimen Interior, Atención al Ciudadano, Movilidad y Festejos, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO
DE SEGURIDAD, RÉGIMEN INTERIOR,
ATENCIÓN AL CIUDADANO,
MOVILIDAD Y FESTEJOS